

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 2034** *Resolución de 26 de enero de 2018, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero, Pharum Capital Asesores Financieros EAFI, SL, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a PHARUM CAPITAL ASESORES FINANCIEROS EAFI, S.L., en el que figura inscrita con el número 160, como consecuencia de su renuncia voluntaria a la autorización concedida y su solicitud de baja del mencionado Registro, resultado de los acuerdos adoptados el 14 de febrero de 2017 de disolución de la sociedad.

Madrid, 26 de enero de 2018.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.